

INSTRUMENTAL PROFESIONAL EN EL POBLADO CELTIBÉRICO DE "EL CASTRO", EN HONTORIA DEL PINAR (BURGOS)

IGNACIO RUIZ VÉLEZ
ADELAIDA RODRIGUEZ
BELÉN CASTILLO IGLESIAS

1.- SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO:

En la carretera N-234 de Burgos a Soria, y a 79 kms. de la capital burgalesa, se encuentra la localidad de Hontoria del Pinar. Corresponde a una zona montañosa de la Sierra de la Demanda pero este carácter serrano está definido por pequeñas elevaciones con una densa cobertera vegetal actual a base de pinos de repoblación que en la antigüedad sería de vegetación autóctona, probablemente, y muy densa. Por su lado sur discurre el río Lobos el cual nace cerca de este lugar, dibujando un meandro; es decir, el castro se ubica en los comienzos de este paraje natural tan significativo. Su situación es muy estratégica pues se encuentra en el llamado "Corredor Soria-Burgos" que conecta el alto valle del Duero con los del Arlanza y Arlanzón. A través de este corredor discurre la citada carretera nacional y en los momentos protohistóricos que nos afectan, fue un hecho muy importante pues este asentamiento fue, geográficamente, punto intermedio entre el mundo que representa Numancia y las áreas de los ríos de la margen derecha del Duero medio representadas por yacimientos como Roa de Duero (Rauda). Por este corredor discurría una vía de comunicación cuya presencia aparece registrada en

las fuentes escritas durante algunos momentos claves de la Prehistoria como cuando Escipión pone cerco a la ciudad de Numancia. El general romano utilizó, probablemente, esta ruta para llegar a la ciudad arévaca y pudo pasar junto al poblado que ahora nos ocupa en unos momentos que no estaban muy alejados de las fechas a las que se refieren los hallazgos que aquí publicamos.

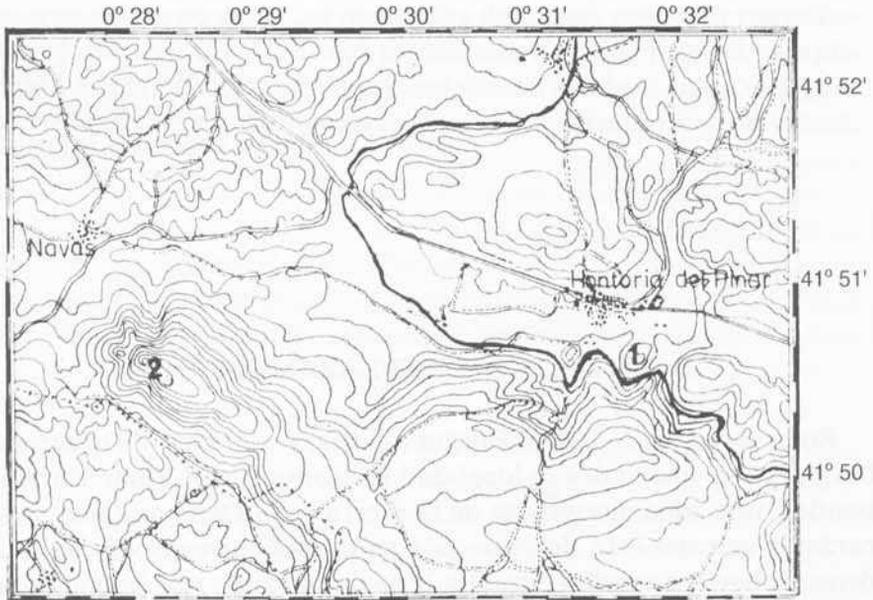


Fig. 1.- Situación y emplazamiento de "El Castro" (1) de Hontoria de la Cantera y del "Picón de Navas" (2), Navas del Pinar. Hoja 315 del Inst. Geog. 1:50.000.

El poblado, denominado significativamente "El Castro", se encuentra a 500 metros al SE de la localidad de Hontoria ($41^{\circ} 50' 42''$ - $03^{\circ} 10' 50''$) ocupando un pequeño cerro testigo de planta ovalada y de 60 metros de altura (1.023 ms. de altitud), ligeramente basculado al sur y con algunos aterrazamientos en los cuales se han realizado y realizan actualmente, en algunos casos, labores de cultivo y en los que estuvieron, en su día, las edificaciones domésticas. Ocupa una superficie de unas 2 has. no siendo, por tanto, de grandes dimensiones. Las pendientes de este cerro no son acusadas salvo en los lados norte y oeste donde el acceso es relativamente difícil. Por



Fig. 2. Vista de El Castro desde el norte.

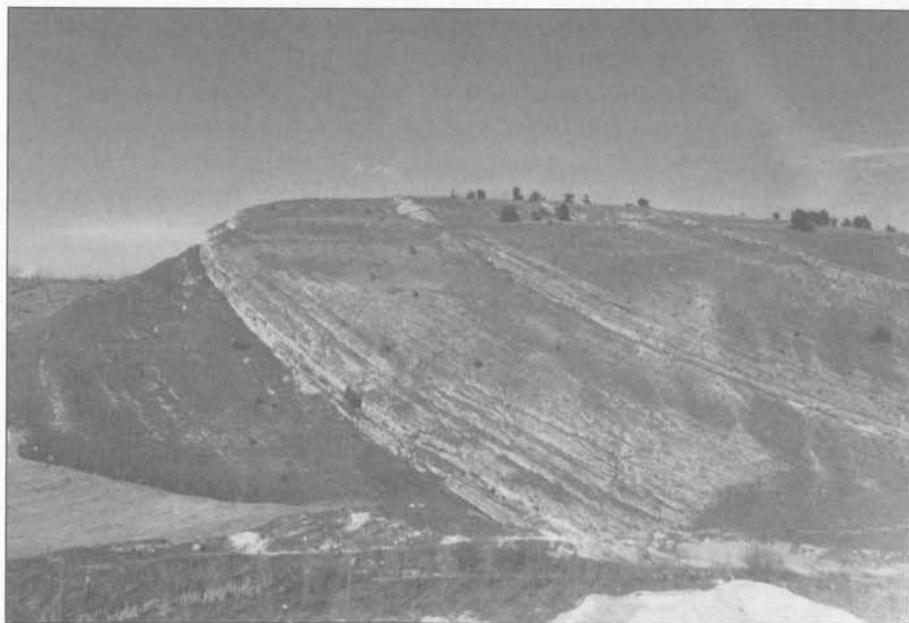


Fig. 3. Vista de El Castro desde el oeste.

toda la superficie no aparecen evidencias de construcciones ni restos de la posible muralla que cercaría el poblado. Pero si este poblado es pequeño, sí que es de grandes dimensiones, el "Picón de Navas", en Navas del Pinar, sobre un gran afloramiento calcáreo en forma de espigón, situado a 2 kms. al oeste cuya extensión llega a las 10 Has. y que pudo estar relacionado con el de Hontoria. Ocupa una superficie muy amplia dispuesta en tres aterrazamientos, cada uno cerrado con su correspondiente muralla de las cuales quedan los apilamientos de piedras determinados por los derrumbes. Aunque en este poblado, en labores de prospección sólo se han encontrado únicamente cerámicas a mano, algunas con decoraciones cordoadas con impresiones, la ausencia de cerámicas celtibéricas puede indicarnos que ya no se utilizaba este asentamiento cuando en El Castro de Hontoria vivían las gentes que han dejado los restos que ahora estudiamos. Pero debido a su proximidad alguna vinculación pudo tener.

2.- HISTORIA DEL YACIMIENTO:

El yacimiento castreño se conoce desde mediados del siglo cuando S. González alude a un poblado ibérico sin romanizar (1). Posteriormente, B. Osaba (2) habla ya de un "despoblado celta" sin restos romanos correspondiendo a un castro "típico de la Edad del Hierro"; en artículo posterior ya aparece romanizado. A finales de los 70, cuando se está llevando a cabo la elaboración de la carta arqueológica de la provincia de Burgos, Abásolo y García Rozas (3) que publican la parte correspondiente al partido judicial de Salas de los Infantes aluden a este castro señalando que aparecen en su superficie restos de escoria, fragmentos de teja y cerámica de la que destaca el capítulo de las realizadas a torno de pasta rojiza y decoración pintada, típicamente celtibéricas. También hay cerámica a

(1) S. González salas, N.A.Hisp. Y, 1.952, p. 207.

(2) B. Osaba y Ruiz de Erenchum, *Catálogo arqueológico de la provincia de Burgos*, N.A. Hisp. VI, 1.964, p. 246; idem, *Últimas novedades arqueológicas de la provincia de Burgos*, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1-2, Madrid 1.968-72, p. 572.

(3) J.A. Abásolo, R. García Rozas, *Catálogo arqueológico de la provincia de Burgos. Partido Judicial de Salas de los Infantes*, Burgos 1.980, pp. 48-49.

mano con incisiones e impresiones. Además se citan fichas de cerámica y una de piedra. También hay algún hallazgo metálico de hierro de difícil identificación. Prospecciones posteriores, a comienzos de los 90, concretan, por la naturaleza de algunos hallazgos como restos de escoria y cerámicas con defectos de cocción, la posible existencia de algún horno u otras instalaciones artesanales. Muy pocos años después, a resultas de una excavación furtiva cuyo artífice fue sorprendido dándose a la fuga, abandonó los materiales descubiertos en el mismo lugar los cuales fueron ingresados en el Museo de Burgos y que ahora exponemos en este trabajo.

Debido a la importancia de los materiales obtenidos, la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León estimó necesario llevar a cabo unas excavaciones arqueológicas de urgencia en el mismo lugar donde se realizó el sondeo clandestino, las cuales se llevaron a cabo en 1996. Resultado de estas excavaciones es el correspondiente informe (4) en el que se refleja la naturaleza y circunstancias de los nuevos hallazgos dando como resultado una interesante información que corroboró el carácter de los hallazgos obtenidos por vía ilegal.

En el citado informe (5) se señala que en la cuadrícula abierta se encuentran restos de una estructura doméstica de la segunda Edad del Hierro formada por dos posibles habitaciones. Da la impresión de que el sistema constructivo está determinado por el empleo de un zócalo de piedra sobre el que va un muro de tapial o adobe. Esta construcción ha sido destruida por un incendio. Aparecieron abundantes restos de adobe/tapial los cuales presentan signos de exposición al fuego. En este nivel (n. III) aparece abundante material arqueológico del que la cerámica es el más representativo, destacando las fichas y las canicas. Los excavadores arqueológicos señalan que muchos fragmentos presentan las huellas del voraz incendio. Junto a estos materiales aparecieron también dos empuñaduras de puñal biglobular y una pequeña hacha pulimentada. El suelo de la vivienda ha sido acondicionado eliminando afloraciones calcáreas y colmatando con barro las grietas que éstas presentaban. En algunos sectores de la cuadrícula han aparecido restos de pavimentación a base de guijarros de pequeñas dimensiones amasados con una pequeña capa

(4) J.L. Cortes A. Basas, *Conservación y excavación arqueológicas de urgencia en el yacimiento de "El Castro" (Hontoria del Pinar, Burgos)*, Valladolid 1.980, informe inédito.

(5) *Ibidem*, pp. 16-29.

de arcilla marrón claro y "textura limosa". En la cuadrícula que fue abierta en esta excavación, los excavadores distinguieron (6) cuatro niveles de ocupación. El nivel I, superficial, corresponde al conjunto de tierra alterada por la acción antrópica de los furtivos. El material aparecía revuelto y, aparte de la cerámica, se distinguen el punzón para enmangar y una empuñadura dobleglobular. El nivel II corresponde a una ocupación posterior a los restos arquitectónicos que fueron asolados por el incendio; también hay restos de alteración humana reciente. Los restos cerámicos son de la misma naturaleza que los del nivel anterior con cerámicas típicas de la época del celtiberismo pleno. Destaca un fragmento zoomorfo con un tema de ave. El nivel III es al que corresponden los restos de la construcción citada más arriba y que ha sido destruida por un fuerte incendio que ha dejado huellas en muchos materiales. En este nivel es abundante el número de fichas de cerámica y de bolas de barro, lisas o decoradas. La cerámica es de las mismas características a los niveles superiores. Entre los hallazgos metálicos encontramos el perno de hierro con dos chapas en los extremos, a modo de enmangue, y una segunda empuñadura biglobular de las mismas características que en el caso anterior. El nivel IV corresponde, como dicen sus excavadores, a unos momentos inmediatamente anteriores a la ocupación del lugar y viene caracterizado por el hecho de las labores de acondicionamiento del terreno con escasos restos cerámicos, torneados, y fragmentos de alguna ficha de cerámica.

3.- NATURALEZA DE LOS MATERIALES:

3.1.- Metálicos:

En este capítulo describimos el conjunto distinguiendo los que proceden de la excavación furtiva y de la de urgencia:

3.1.1.- Excavación furtiva:

1.- **Fíbula de apéndice de torre:** corresponde al modelo 8A2 de Argente. De aleación de cobre, tiene una longitud, de cabecera a pie, de 38 mms. La cabecera está aplanada y presenta la correspondiente

(6) *Ibidem*, pp. 54-69.

perforación para el eje del resorte. Conserva el muelle que va montado sobre pasador de hierro. Este muelle comienza por el exterior derecho con tres espiras, pasa al lado izquierdo formando la balles-ta hasta el extremo y se vuelve enrollada en el pasador con tres espiras hasta el centro continuando en la aguja. La sección del muelle es laminar y la aguja circular. El puente, de sección convexa por la parte superior y angular por la inferior, está formado por un arco de-rramado hacia el pie. En el arranque del puente tiene doble línea in-cisa formando un ángulo. La altura del puente es de 27 mms. El arranque del pie es de 7 mms. de sección cuadrada sobre el que va el apéndice en forma de una torre cilíndrica en forma de tronco de co-no invertido de 18 mms. de altura y liso; únicamente en la cara su-perior, de 11 mms. de diámetro, presenta una cruz formada por do-ble línea incisa. Fig. 4, nº 1.

2.- **Hoja de hoz:** es de hierro con una longitud total de 245 mms. En la base alcanza una anchura de 30 mms. que en la parte más ancha, en la incurvación de la hoja, llega a los 35 mms. para ir decreciendo progresivamente hasta la punta. La incurvación se sitúa en el tercio inferior, siendo el resto de desarrollo recto. En la base conserva, por un lado, una lámina de hierro (simétrica de la del otro lado) sujeta con dos pernos, también de hierro, que constituía el sistema de en-mangue. Está ligeramente torcida deliberadamente. Fig. 4, nº 6.

3.- **Lezna:** de hierro de 73 mms. de longitud. En la cabecera presen-ta una espiga de 22 mms. de longitud para ensartar el emgague. Después aparece un engrosamiento de sección cuadrada de 10 mms. del que arranca la lezna propiamente dicha, de 41 mms. de largo, de sección circular decreciente hasta la punta que aparece ligera-mente plana. Este sector aparece también ligeramente curvado por la acción humana. Fig. 4, nº 3.

4.- **Punzón:** de hierro de 125 mms. de longitud. La cabeza aparece redondeada pero toda la pieza es de sección cuadrada (6 mms. de lado). Desde el centro a la punta esa sección va disminuyendo has-ta acabar casi en punta. Fig. 4, nº 5.

5.- **Punzón:** de hierro de 90 mms. de longitud de sección cuadrada de 7 mms. de lado que va disminuyendo hasta la punta. En la cabe-za aparece un resto de hierro que pudo significar el añadido de al-guna otra pieza a modo de emgague. Está retorcido deliberada-mente. Fig. 4, nº 2.

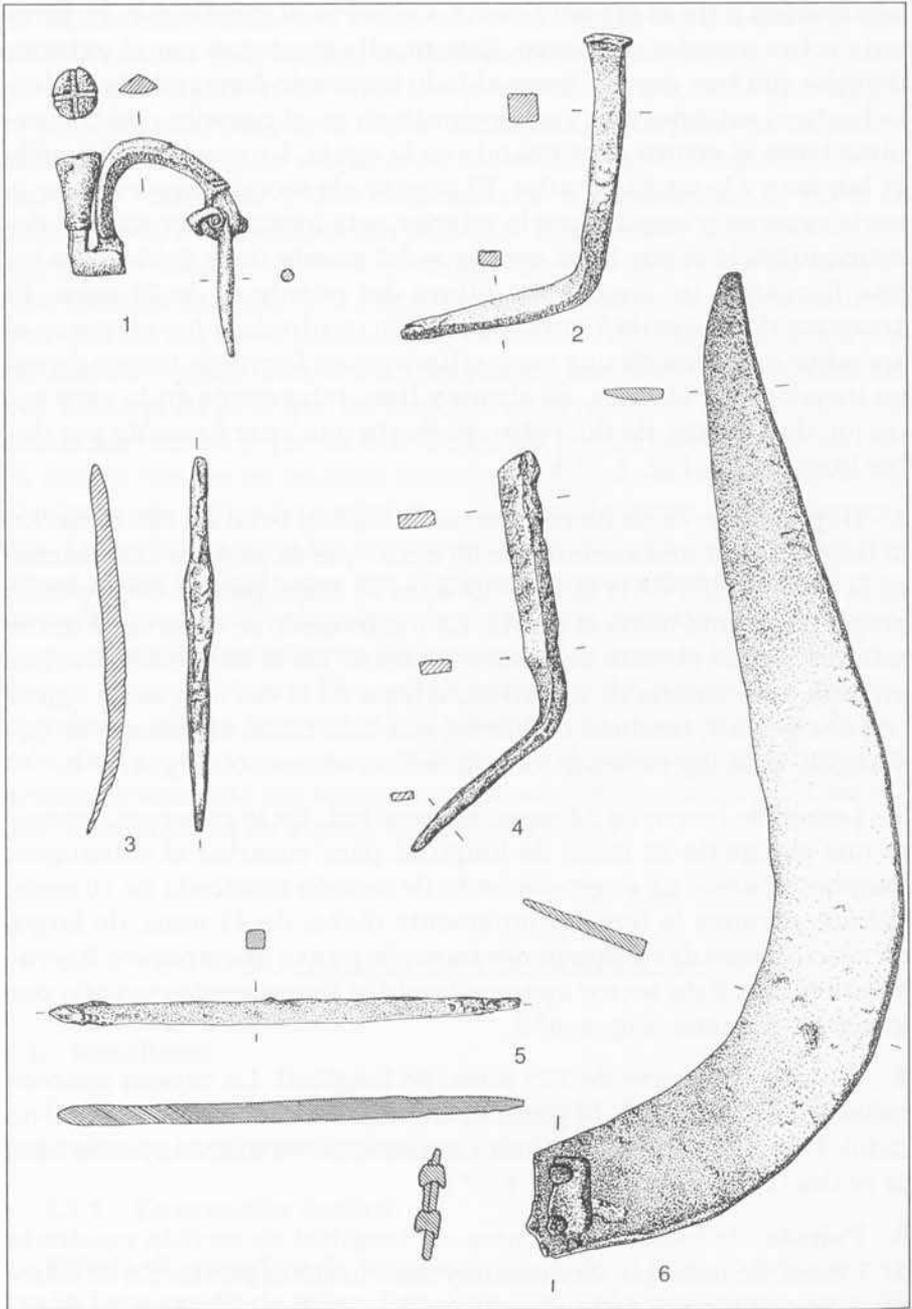


Fig. 4. Piezas metálicas: 1. fibula; 2, 3, 4 y 5 punzones, 6. elemento metálico de una hoz.

6.- **¿Punzón?**: de hierro de 130 mms. de longitud. La cabeza aparece cortada. La sección, laminar, plantea la duda de que pueda ser o no un punzón.

7.- **Chifla**: de hierro de 73 mms. de longitud. Presenta la espiga para enmangar de 43 mms. de largo y de sección cuadrada. La parte para cortar es de 30 mms. de largo y de 32 en la hoja. Fig. 5, nº 1.

8.- **Cuchilla**: de hierro de 62 mms. de largo con una pequeña espiga para enmargar de 15 mms. Probablemente una especie de cuchilla-raedera. Fig. 5, nº 2.

9.- **Peine**: de hierro formado por una serie de agujas, conserva 22, entre 52 y 67 mms. de longitud de sección cilíndrica de 2 mms. Están unidas, formado una hilera, por una fina lámina perforada con hilada de agujeros por cada uno de los cuales pasa una aguja. Esta lámina las mantiene muy sujetas. En el extremo superior de algunas agujas, porque se conservan enteras, aparece una doblez que puede indicarnos el límite de una pieza orgánica que sujetaba las agujas desde la lámina hasta la doblez. Se ha identificado con un posible peine-cardador. Fig. 5, nº 3.

10.- Pieza de hierro formada por un hilo de 4 mms. de sección que después de doblarse se enrollan ambos extremos. Su función es difícil de determinar. Fig. 5, nº 4.

11.- **Anilla**: de hierro formado por un hilo de 4 mms. de sección que se dobla sobre sí mismo para formar el círculo. Tiene 38 mms. de diámetro. Fig. 5, nº 5.

12.- **Anilla**: de hierro de las mismas características, de 3 mms. de sección y 32 mms. de diámetro. Fig. 5, nº 6.

13.- **Regatón**: de hierro de 62 mms. de longitud con enmangue tubular de 14 mms. de diámetro en la boca. El enmangue tubular presenta una rasgadura de 54 mms. Conserva el perno de sujección. Fig. 6, nº 1.

14.- **Regatón**: de hierro de 39 mms. de longitud con enmangue tubular y una boca de 14 mms. de diámetro. Conserva una perforación para el perno de hierro. Fig. 6, nº 2.

15.- **Espuela**: está formada por una lámina de varios materiales (hierro, aleación de cobre) que se dobla en semicírculo. Mide 80 mms. de longitud. La anchura de la lámina es de 10 mms. En ambos extremos presenta un agujero para enganchar al sistema de sujección. En el

centro presenta un pequeño agujijón de 12 mms. de largo que corresponde al acicate de la espuela. Fig. 6, nº 3.

16.- Fragmento del **muelle y aguja** de una fíbula formando una pieza. El muelle conserva tres espiras, es de sección rectangular y conserva el arranque de la ballesta. La aguja es de sección cilíndrica y mide 48 mms. de largo. Fig. 6, nº 4.

17.- Fragmento de una barrita de hierro de 60 mms. de longitud de sección cuadrada que va disminuyendo hacia el extremo. Está deliberadamente doblada. Podría corresponder a un punzón. Fig. 6, nº 5.

18.- Cabeza de **un punzón** de hierro de tamaño pequeño-grande, de 19 mms. de longitud conservada. Presenta en el perímetro de la cabeza la rebaba consecuencia de los golpes. Es de sección rectangular decreciente levemente, de 14 y 8 mms. Pudo ser perfectamente un hendidor. Fig. 6, nº 6.

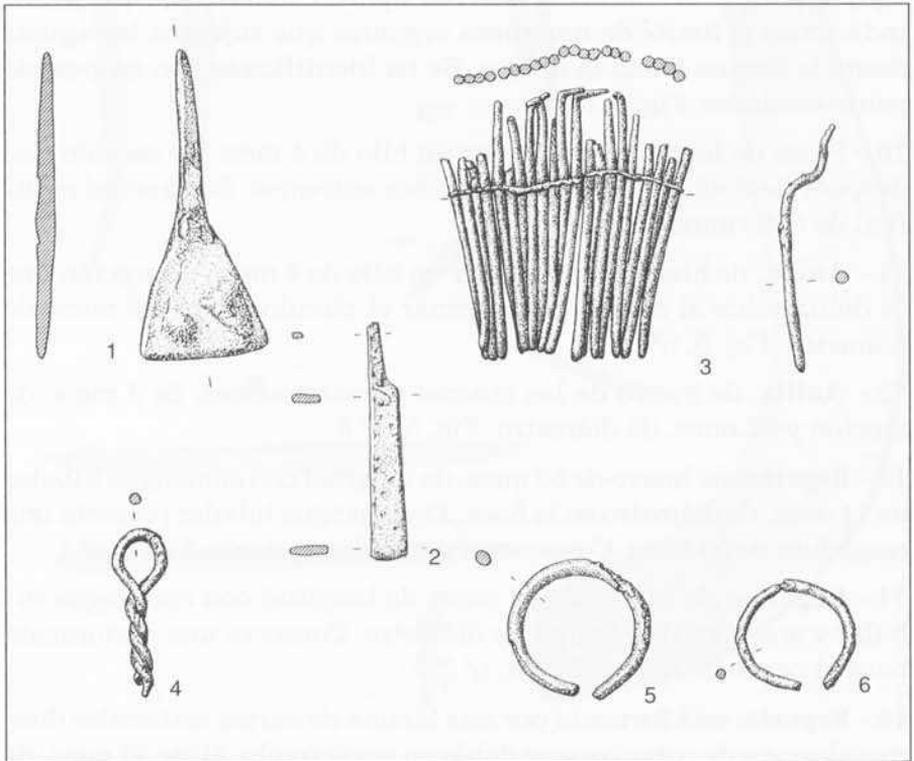


Fig. 5. Piezas metálicas: 1 y 2 chiflas; 3, peine cardador; 4, pieza de enganche; 5 y 6 anillas.

3.1.2.- Excavación de urgencia:

1.- **Empuñadura biglobular:** aparecida en el nivel I, alcanza una longitud de 113 mms. y está formada por tres láminas que presentan la misma forma: la anterior de bronce, la posterior y la central, ambas, en hierro. Se entiende que entre las tres irían piezas de relleno de materia orgánica. La cruz, incompleta, es recta (como todos los de su género). El pomo, de forma circular, con 28 mms. de diámetro, está formado por los tres discos ensamblados por un perno de hierro. Este disco presenta, alrededor de ese perno, dos temas circulares de rayados paralelos dispuestos radialmente. En el centro del puño presenta otro disco, de 24 mms. de diámetro, con las mismas características que el anterior. Del perno se conserva la cabeza que es esférica y de bronce. La lámina de bronce, en los segmentos que unen los discos y la cruz, está ligeramente convexa, al igual que la correspondiente de hierro del reverso. Fig. 7, nº 1.

2.- Parte de una **empuñadura biglobular:** aparecida en el nivel III con 88 mms. de longitud (conserva únicamente los dos discos, del pomo y el puño, faltando el segmento hasta la cruz y la cruz). Está formada por dos láminas, una lisa de hierro (la central) y la exterior de bronce con los dos discos. El del pomo tiene 28 mms. de diámetro. El segundo disco, de 26 mms. de diámetro, conserva el roblón de enganche y está decorado con tres acanaladuras concéntricas al perno. El segmento que une ambos discos presenta, junto a ellos, sendas molduras decorativas. Fig. 7, nº 2.

3.- En ese mismo nivel apareció una lámina de hierro lisa que por las características es del puñal anterior.

4.- **Punzón:** se encontró en el nivel I. Es de hierro y tiene 74 mms. de largo. La cabeza es ovoidea con unos diámetros de 18 y 12 mms. En el tercio superior presenta una sección circular de 6 mms. de diámetro. El resto es de sección cuadrada, de 6 mms. de lado la cual va disminuyendo hasta la punta. El sector de sección circular podría corresponder al empuñadura del punzón. Los excavadores arqueológicos piensan que puede ser un clavo para unir piezas de madera. Fig. 7, nº 3.

5.- **Pieza de ensamblaje:** apareció en el nivel III. Es de hierro y está formada por un eje o perno de 76 mms. de longitud y de sección

cuadrada. En los extremos presenta sendas placas (también de hierro), las cuales para no escaparse, el eje tiene un engrosamiento en las puntas. Una de ellas es de forma oblongada con unos diámetros de 40 y 38 mms. La otra es romboidal con unos ejes de 26 y 20 mms. Por la forma y características que presenta, indujo a los técnicos a pensar que puede ser una pieza para sujetar o ensamblar otras de madera. Fig. 7, nº 5.

6.- **Punzón:** se encontró en el nivel III y es una pieza de hierro en forma de ese con una longitud de 40 mms., de sección cuadrada de 6 mms. de lado. Esta sección va disminuyendo hacia la punta. Está deliberadamente doblado. Fig. 7, nº 4.

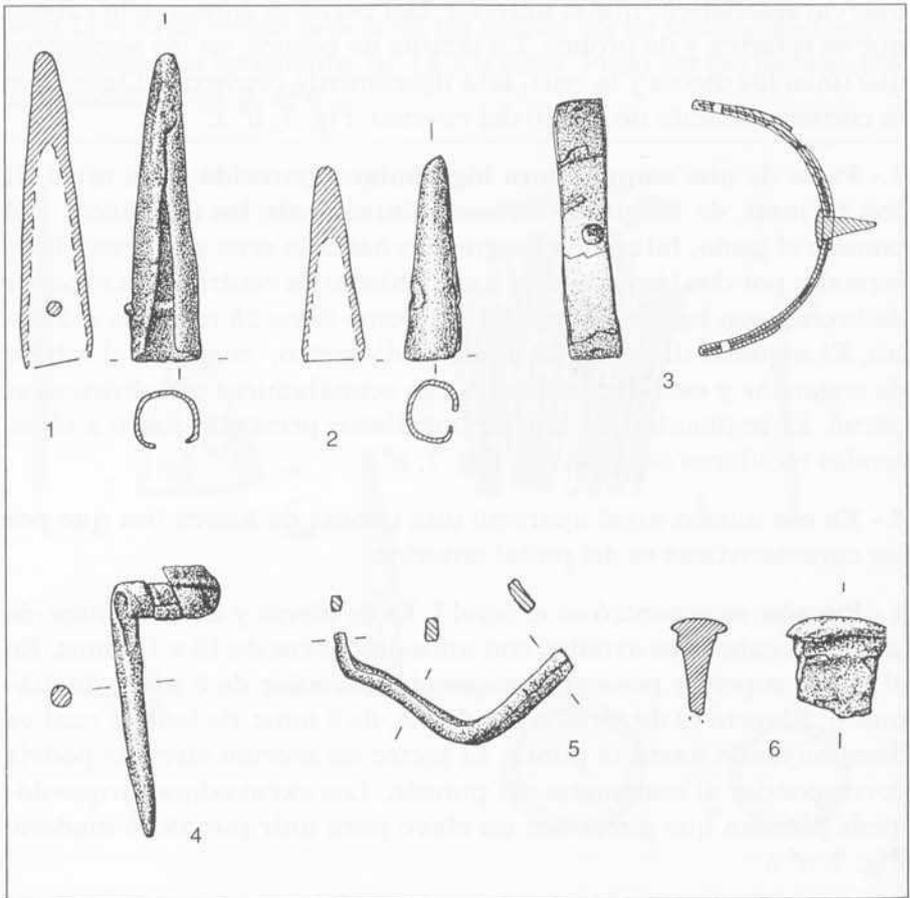


Fig. 6. Piezas metálicas: 1 y 2 regatones; 3, espuela; 4, muelle de una fíbula; 5, fragmento de punzón; y 6, pequeño yunque o clavo.

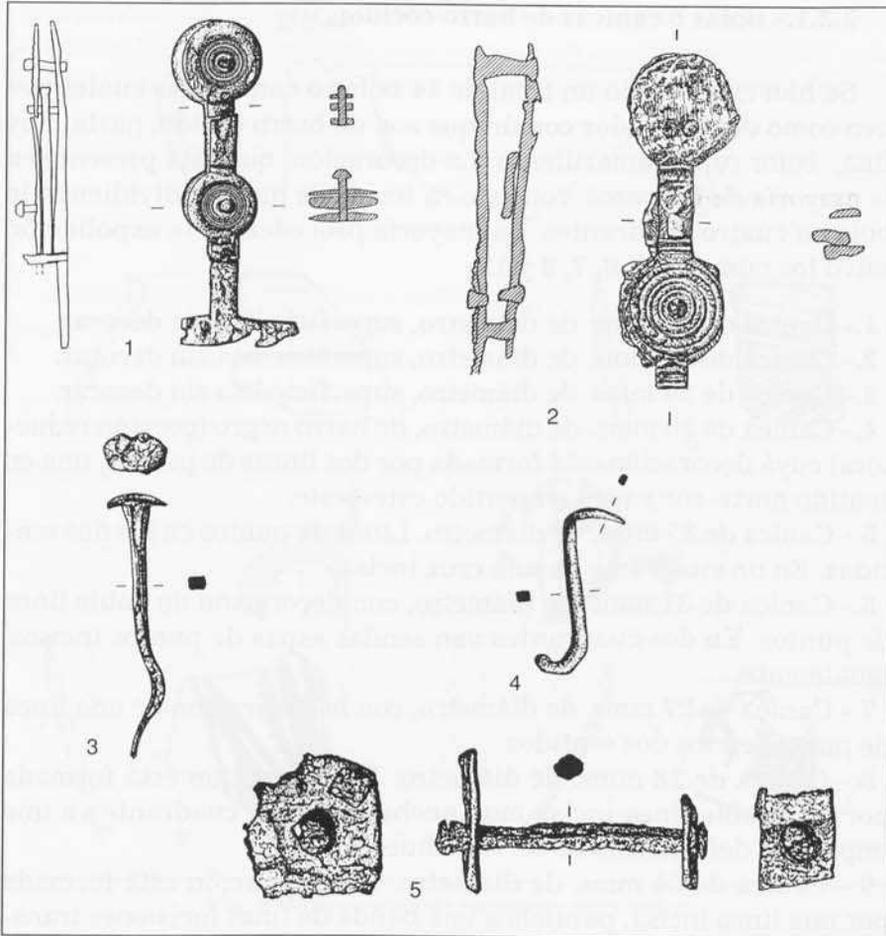


Fig. 7. Piezas metálicas: 1 y 2 puñales biglobulares; 3 y 4, punzones; y 5, pieza de ensamblaje.

3.2.- Cerámicos:

Más abundantes han sido los restos cerámicos con unas características muy uniformes lo que nos apunta hacia la idea de que, a pesar de los niveles, todos pertenecen a unas etapas muy próximas o a un mismo contexto cultural. Es precisamente la cerámica la que nos puede dar una cronología más reciente y más precisa. Tiende a ser sintomático que la naturaleza de los restos sea muy concreta ya que se refieren a formas muy reiterativas y en gran abundancia. Nos referimos a las bolas de cerámica y las fichas también de cerámica.

3.2.1.- Bolas o canicas de barro cocido:

Se han encontrado un total de 14 bolas o canicas las cuales tienen como denominador común que son de barro cocido, pasta muy fina, color rojizo-amarillento. La decoración, que está presente en la mayoría de los casos, consiste en líneas de puntos dividiendo la bola en cuatro cuadrantes. La mayoría proceden de la expoliación salvo los números 1, 6, 7, 9 y 12.

- 1.- Canica de 28 mms. de diámetro, superficie lisa sin decorar.
- 2.- Canica de 22 mms. de diámetro, superficie lisa sin decorar.
- 3.- Canica de 24 mms. de diámetro, superficie lisa sin decorar.
- 4.- Canica de 30 mms. de diámetro, de barro negro (cocción reductora) cuya decoración está formada por dos líneas de puntos, una en sentido norte-sur y otra en sentido este-oeste.
- 5.- Canica de 35 mms. de diámetro. Línea de puntos en los dos sentidos. En un cuadrante va una cruz incisa.
- 6.- Canica de 31 mms. de diámetro, con decoración de doble línea de puntos. En dos cuadrantes van sendas aspas de puntos incisos, igualmente.
- 7.- Canica de 27 mms. de diámetro, con la decoración de una línea de puntos en los dos sentidos.
- 8.- Canica de 28 mms. de diámetro. La decoración está formada por una doble línea incisa muy ancha. En cada cuadrante va una impresión del extremo de un tubo hueco.
- 9.- Canica de 34 mms. de diámetro. La decoración está formada por una línea incisa, paralela a una banda de finas incisiones transversales, a modo de sogueado. En cada cuadrante va una impresión rectangular pequeña, ligeramente honda.
- 10.- Canica de 33 mms. de diámetro. La decoración está formada por una doble línea, una incisa y la otra de puntos, ambas paralelas. Los cuadrantes aparecen lisos.
- 11.- Canica de 27 mms. de diámetro. La decoración está formada por doble línea de puntos.
- 12.- Canica de 31 mms. de diámetro. La decoración está formada por doble línea de puntos. En un cuadrante aparece un aspa incisa.
- 13.- Canica de 27 mms. de diámetro. Carece de decoración axial pero presenta unas estampaciones, anárquicamente dispuestas, formadas por un círculo que lleva una cruz griega en resalte.
- 14.- Canica de 21 mms. de diámetro, de superficie lisa sin decoración.

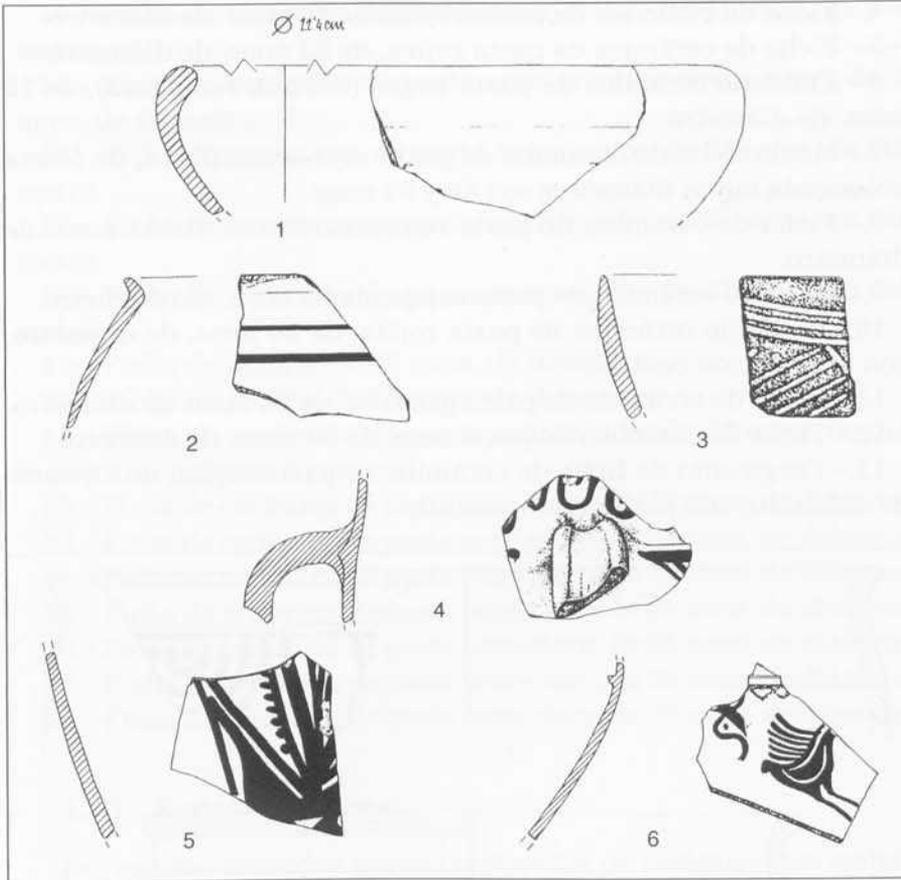


Fig. 8. Fragmentos de cerámica celtibérica

3.2.2.- Fichas de barro cocido:

Este capítulo es ligeramente más numeroso pues se recogieron 28 ejemplares, de características muy uniformes en cuanto a tamaño, forma y cocción. Todas son de cerámica salvo dos que son de piedra. Alguna, incluso, con perforación central. La mitad de ellas proceden de la excavación de urgencia; las demás del expolio. Del primer caso destacamos las dos de piedra (nº 19, 20) y las tres con perforación (nº 10, 13, 21).

- 1.- Ficha de cerámica de pasta rojiza, de 38 mms. de diámetro.
- 2.- Ficha de cerámica de pasta rojiza, de 44 mms. de diámetro.
- 3.- Ficha de cerámica de pasta rojiza, de 35 mms. de diámetro.

- 4.- Ficha de cerámica de pasta rojiza, de 29 mms. de diámetro.
- 5.- Ficha de cerámica de pasta rojiza, de 33 mms. de diámetro.
- 6.- Ficha de cerámica de pasta negra (cocción reductora), de 28 mms. de diámetro.
- 7.- Media ficha de cerámica de pasta rojo-amarillenta, de forma oblongada cuyos diámetros son 86 y 32 mms.
- 8.- Ficha de cerámica de pasta rojo-amarillenta, de 43 mms. de diámetro.
- 9.- Ficha de cerámica de pasta rojiza, de 66 mms., de diámetro.
- 10.- Ficha de cerámica de pasta rojiza, de 36 mms. de diámetro, con perforación central.
- 11.- Ficha de cerámica de pasta grisácea, de 24 mms. de diámetro.
- 12.- Ficha de cerámica de pasta ocre, de 34 mms. de diámetro.
- 13.- Fragmento de ficha de cerámica de pasta rojiza, de 38 mms. de diámetro, con perforación central.

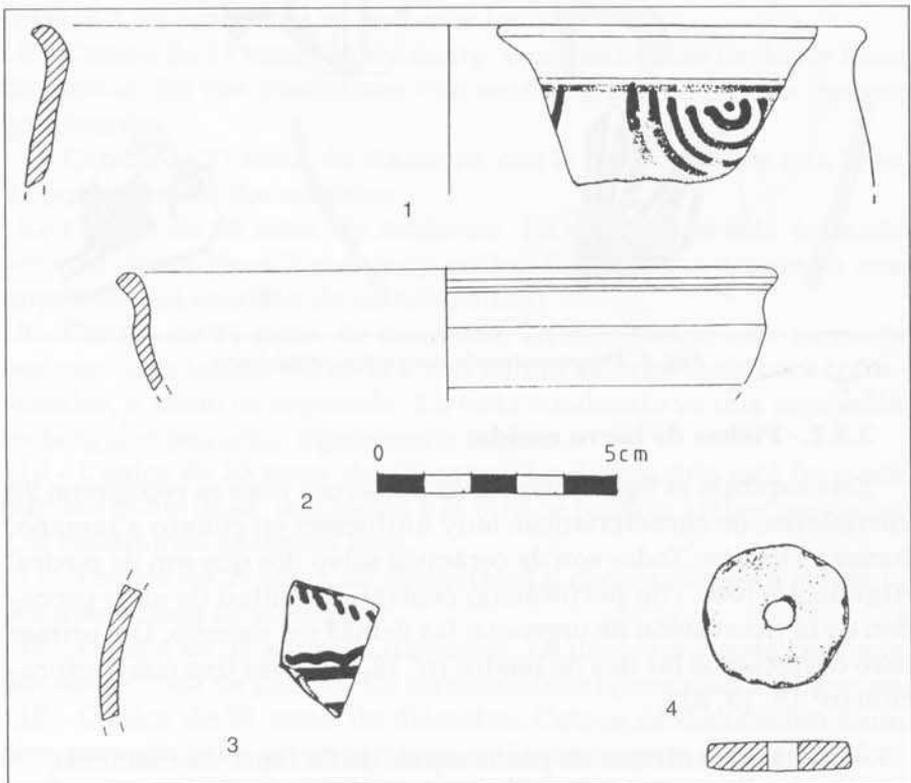


Fig. 9. Fragmentos de cerámica celtibérica

14.- Ficha de cerámica de pasta siena-rojizo, de 41 mms. de diámetro.

15.- Ficha de cerámica de pasta ocre-grisácea (reductora), de 44 mms. de diámetro.

16.- Ficha de cerámica de pasta beige-claro, de 26 mms. de diámetro.

17.- Ficha de cerámica de pasta anaranjada, de 25 mms. de diámetro.

18.- Ficha de cerámica de pasta anaranjada, de 33 mms. de diámetro.

19.- Ficha de piedra, de 32 mms. de diámetro.

20.- Ficha de piedra, de 75 mms. de diámetro.

21.- Ficha de cerámica de pasta anaranjada, de 30 mms. de diámetro, con perforación central.

22.- Ficha de cerámica de pasta ocre-claro, de 47 mms. de diámetro.

23.- Ficha de cerámica de pasta ocre-claro, de 33 mms. de diámetro.

24.- Ficha de cerámica de pasta ocre-claro, de 32 mms. de diámetro.

25.- Ficha de cerámica de pasta ocre-claro, de 30 mms. de diámetro.

26.- Ficha de cerámica de pasta ocre-claro, de 24 mms. de diámetro.

27.- Ficha de cerámica de pasta ocre-claro, de 26 mms. de diámetro.

28.- Ficha de cerámica de pasta ocre-claro, de 25 mms. de diámetro.

3.2.3.- Restos vasculares:

Del espolio proceden pocos fragmentos de cerámica, sin embargo, como es lógico, de la excavación de urgencia provienen la mayoría que asciende a 354 fragmentos, algunos de ellos asociados porque proceden del mismo vaso. Los capítulos de bordes y decoraciones son los remarcables. Respecto a los primeros, señalamos la aparición de 26 piezas de las cuales destacamos el denominador común del modelo que es reiterativo (bordes que se unen al cuello, perfiles globulares), salvo algunos ejemplares con las implicaciones culturales y cronológicas que tienen. Las decoraciones ofrecen un panorama similar aunque junto a diseños típicos de la plena época celtibérica del valle medio de Duero aparecen piezas figuradas que denotan una probable vinculación al mundo de Numancia aunque nos parece más claro el valle medio del Duero, hecho que también aparece corroborado por algunos hallazgos metálicos como las empuñaduras de los puñales biglobulares.

4.- ESTUDIO DE LOS MATERIALES:

4.1.- Los puñales biglobulares:

Únicamente se han encontrado las empuñaduras de ambos puñales. No están presentes ni las hojas ni las vainas para haber podido establecer los paralelos necesarios con el área soriana que es la más próxima. La concepción de la empuñadura es idéntica a la de sus congéneres. Presenta las tres láminas, la anterior de bronce plano-convexa, la central de hierro y plana a modo de alma y la posterior, de hierro y también plano-convexa. La conexión entre las tres se haría con algún material orgánico como madera, como más probable.

La mayoría de los hallazgos provienen de necrópolis como pieza integrante de los ajuares funerarios, por eso es interesante el hallazgo de dos empuñaduras en este emplazamiento por dos razones. En primer lugar, aunque es una zona próxima a Numancia, no habían aparecido hasta ahora (y que nosotros sepamos) ningún ejemplar a este lado de la Sierra de la Demanda, salvo el ejemplar encontrado en la necrópolis de Palenzuela. La provincia de Burgos (margen derecha del Duero, valles del Arlanza y Arlanzón, la Bureba), desde el punto de vista armamentístico y en estos momentos de la Protohistoria, aparece vinculada a los puñales tipo Monte-Bernorio y a los tipos de Villanueva de Teba. El yacimiento de Hontoria del Pinar sigue siendo de un área de montaña del sistema ibérico pero abre el acceso a la zona llana de la Meseta. En segundo lugar, en estas áreas de la Meseta, referidos a las provincias de Burgos, Palencia y León, son muy raros los hallazgos de este tipo de armas. El ejemplar citado de Palenzuela, el más que dudoso de León y estas dos muestras burgalesas, son los únicos elementos presentes de este modelo de arma que alcanza su expansión en los momentos finales del mundo indígena y es el epílogo de los puñales meseteños. No consideramos el puñal encontrado en los sesenta por García Bellido (Anejos de AEARq., IV, Madrid 1.970, fig. 22, p. 20) en *La Chorquilla* (Herrera de Pisuerga, Palencia) porque, aunque es de empuñadura biglobular, pertenece a un contexto romano de finales del siglo I a.C. cuando, en torno al 23-20, este yacimiento fue el lugar de asentamiento de la Legio IV Macedónica.

Este tipo de puñal, específicamente celtibérico, le conocemos bien gracias a los estudios que se han hecho en estos últimos años: E.

Cabré (7), A. Lorrio (8) y F. Quesada (9). Estos autores coinciden en que es el último modelo meseteño sincrónico con la destrucción de Numancia y puede ser el elemento de inspiración para los "parazonia" romanos. Sobre esta cuestión remitimos al interesante trabajo de F. Quesada (10). Para E. Cabré este puñal pertenece a lo que ella llama "*último periodo de la producción armamentística celtibérica*" cuya cronología va desde comienzos del siglo III hasta el último cuarto del II a.C. Distingue dos tipos de vainas con pequeñas variantes y con un sistema distinto de enganche al cinto. A. Lorrio hace una sistematización de la armamentística celtibérica distinguiendo una serie de fases y en función de sus dos grandes áreas: el alto Tajo y alto Jalón, y el alto Duero. Para Lorrio el puñal biglobular aparece en su "*Subfase II B*" que corresponde al siglo III conviviendo con los de tipo de frontón y de Monte Bernorio-Miraveche. También convive con espadas de La Tène, algunas de las cuales son ya de producción local, con espadas de tipo Atance y de tipo Arcóbriga. Por influjo ibérico llegan algunas falcatas (tumba W de Quintanas de Gormaz, tumba 16 de La Requijada, tumba 11 de Osma). Es decir, corresponde a unos momentos de máximo desarrollo de la metalurgia meseteña aunque en los ajuares meseteños comienza a disminuir el número de elementos de la panoplia debido a su difícil amortización porque han comenzado los enfrentamientos con Roma. Durante la "*Fase III*" es el arma por excelencia, correspondiendo al siglo II. Las espadas son más escasas porque coincide con los enfrentamientos con Roma, desde la 2ª Guerra Púnica hasta las distintas fases de la conquista romana. La panoplia se hace más homogénea y se estandariza siendo el puñal biglobular el arma de ataque más común. Es en esta fase, durante el siglo II y luego el siglo I, cuando las espadas escasean en los ajuares funerarios de una manera significativa como han señalado anteriormente algunos autores y más recientemente Matín Valls-Esparza (11) y Lorrio (12),

(7) E. Cabré, Espadas y puñales de las necrópolis celtibéricas, Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos, Zaragoza 1.990, pp. 221-222.

(8) A. Lorrio, La evolución de la panoplia celtibérica, Madrider Mitteilungen 35, 1.994, pp. 234-236; idem, Los celtíberos, Alicante 1.997, pp. 183-186 y 189-190.

(9) F. Quesada, El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas de la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.), Monographies Instrumentum 3/1 y 3/2, Montagnac 1.997, pp. 292-295.

(10) Idem, ¿Qué hay en el nombre?. La cuestión del "gladius hispaniensis", BAE-AA 37, Madrid 1.997, pp. 41-58.

(11) R. Martín Valls, A. Esparza, Génesis y evolución de la cultura celtibérica, M. Almagro y G. Ruiz Edtrs., Paleoetnografía de las Península Ibérica, Madrid 1.992, p. 264.

(12) A. Lorrio, 1.994, ob. cit., p. 228.

aunque Quesada pone en duda esta circunstancia señalando que esta ausencia es más aparente que real. Para F. Quesada, en su clasificación sobre la armamentística ibérica, el puñal biglobular corresponde a su "*Tipo VI*", caracterizado por las tres lengüetas paralelas que conforman la empudadura (como sus modelos IV, híbrido de frontón y biglobular, y V, híbrido de antenas, frontón y biglobular). La central es la prolongación de la hoja. Presenta los discos en el pomo y el puño. La hoja es triangular o ligeramente pistiliforme, con cuatro mesas y sin acanaladuras, a veces con nervio central. La vaina lleva el alma o armazón de hierro y con láminas de hierro o bronce, decoradas a veces. El sistema de enganche al cinto presenta dos variantes como acertadamente apuntó E. Cabré. En un caso, dos anillas, una en un lado junto a la boca de la vaina y otra en torno al centro, coincidiendo con los travesaños del esquema de la vaina. En este caso, la posición del puñal nos indica que iba en disposición diagonal, sobre la cintura, permitiendo un fácil desenfunde y por lo tanto rápido para una técnica guerrera cuerpo a cuerpo que es la que nos indican piezas de estas características. Este sistema de sujeción del puñal es casi exclusivo en el prototipo de Villanueva de Teba. Téngase en cuenta que son objetos muy pequeños. En el segundo caso, el sistema de enganche estaba formado por dos puentes, simétricos, uno a cada lado, en los que enlazaban sendas anillas que pertenecían al cinto. En el primer caso, hay algunas piezas, como la de la tumba 418 de La Osera o los puñales tipo IV de Villanueva de Teba, en las que ese sistema disimétrico de enganche al cinto está definido por una pieza ligeramente en forma de ese, dispuesta diagonalmente por el reverso de la vaina, sujeta con dos pernos de hierro, y rematada en dos anillas que unían al cinto.

Para Quesada, la cronología del puñal biglobular se centra desde mediados del siglo III hasta el siglo I a.C. pues en algunos yacimientos como El Raso de Candeleda o Herrera de los Navarros nos están señalando estas fechas tardías. Además este modelo aparece en las monedas de P. Carisio con motivo de las Guerras Cántabras. El puñal biglobular enlaza ya con lo romano, siendo en consecuencia el último puñal de la meseta. Gozó de una difusión grande (13) como puede verse en el mapa de Quesada. También le encontramos en La Rioja (14),

(13)F. Quesada, 1.997, *El armamento ibérico...*, ob. cit., fig. 173, p. 293.

(14)I. Filloi Nieva, Tahalías y otros elementos de anclaje en la necrópolis celtibérica de La Hoya (Laguardia, Álava), *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos*, Zaragoza 1.990, pp. 141-246, fig. 2, 3 y fig. 3.

en la necrópolis celtibérica de La Hoya (Laguardia, Álava) donde dos vainas aparecen asociadas a puñales tipo Monte Bernorio-Miraveche. Tuvo su origen en la zona oriental de la Meseta, en el alto Duero, idea que defienden Quesada (15) y Martín Valls-Esparza (16) porque de las dos grandes zonas en las que este puñal es muy abundante, alto Duero y Ávila, la primera es la que mayor densidad de hallazgos registra y, por lo tanto, sería más antigua.

Algunos ejemplares, tanto de la zona abulense como de la del alto Duero, alcanzan una gran belleza tanto nielada como estampada o troquelada, sin embargo los ejemplares de Hontoria de la Cantera son muy sencillos, con una decoración simple. Esto puede deberse a que nos encontramos ante piezas de áreas periféricas de los grandes núcleos de producción teniendo un carácter más residual, o que pertenecieron a gentes de un nivel social distinto al que se puede asociar estas piezas. Al fin y al cabo, los materiales encontrados en esta excavación de urgencia manifiestan que estamos ante la vivienda de un indígena, ya arévaco o turmódigo, cuya labor fundamental era la de la manufactura de objetos artesanos, por lo tanto lejos de los indicadores de los grandes ajuares, porque la riqueza material de las tumbas va más en función del rol social que desempeñaron los difuntos que el hecho de pertenecer o no al status guerrero.

Estos puñales de Hontoria de la Cantera nos están indicando que nos encontramos ante unos restos que pueden llevarse a finales del siglo II e incluso a comienzos del I a.C.

4.2.- Las cerámicas celtibéricas:

En las producciones cerámicas se ha señalado, en el inventario, la presencia de tres capítulos formales: los vasos, las canas o canicas y las fichas. También habíamos indicado la cantidad de fragmentos encontrados y apuntábamos la circunstancia de que son pocos fragmentos para establecer unas conclusiones definitivas pero sí que nos va a servir para definir y concretar algunas notas cronológicas sobre el conjunto arqueológico.

Primero nos vamos a referir a la producción de vasos. Aparte de lo dicho anteriormente, destacamos que se han recogido pocos fragmentos correspondiendo a bordes, fondos y galbos con modelados

(15)F. Quesada, 1.997, ob. cit., p. 294.

(16)R. Martín Valls, A. Esparza, 1.992, ob. cit., pp. 162-163.

secundarios. Pero a pesar de todo, podemos entresacar algunos datos que nos permitirán establecer una filiación sobre la etapa a la que pertenecen y sobre una posible cronología. En primer lugar, hemos de apuntar el hecho de que las pastas, de una cocción oxidante, son de calidad en las que dominan las de color rojo-anaranjado, a veces un poco terroso, las que llama F. Wattenberg de color "nuez". Hay algún fragmento de color grisáceo con decoración de color sienna. Es decir, nos parecen señalar la pertenencia a la "época clásica" celtibérica del valle medio del Duero, según las indicaciones de Sacristán para Roa (17). Pero la verdad es que las pastas de la época clásica y la época tardía son muy parecidas; y con este elenco de materiales, poco podemos decir.

Se ha recogido una docena de bordes de tinajas, globulares con ancha panza. Todas ellas coinciden en los rasgos formales. Corresponden al modelo que Sacristán llama "de cabeza de pato" (18) porque en el labio, por su cara superior, presenta una uñada que define esta peculiar forma. No corresponden a vasos de gran tamaño, lo cual es una cosa sospechosa y puede indicarnos momentos finales de esa fase. Algún fragmento presenta decoración a base de una hilada de círculos concéntricos trazados a compás correspondiendo a temas específicos de esta etapa clásica celtibérica y que casi han desaparecido en la época tardía aunque en algunos yacimientos como Castrojeriz y Pinilla Trasmonte aún está presente de forma aislada. Esta forma está presente en todos los yacimientos celtibéricos siendo un tipo específico (19). Es la forma XXVIII de la tipología de E. Wattenberg y la que Burillo (20) llama "*de perfil triangular*" o "*borde cefálico de perfil triangular*". A. Castiella (21), para Navarra y Rioja, señala que esta forma ya está presente en los momentos iniciales a torno, alrededor de finales del S. IV a.C. Pero debemos tener en cuenta que a pesar de la uniformidad de la cerámica celtibérica, particularmente esta forma que es común a toda el área

(17)J.D. Sacristán, La Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos), Valladolid 1.986, pp. 160-162.

(18)Ibidem, pp. 162-166.

(19)En Simancas, E. Wattenberg, Tipología de cerámica celtibérica en el valle inferior del Pisuerga, Valladolid 1.978, forma XXVIII, p. 41; en Castrojeriz, J.A. Abásolo, I. Ruiz Vélez, F. Pérez, Castrojeriz I: El vertedero de la Colegiata, N.A. Hispa. 17, Madrid 1.983, pp. 303-304.

(20)F. Burillo, El Valle del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca medio, Zaragoza 1.980, pp. 222-228, fig. 82.

(21)A. Castiella, La Edad del Hierro en Navara y Rioja, Pamplona 1.977, p. 362

celtibérica, existen unos rasgos específicos de carácter regional ya apuntados por F. Romero el cual señala que en el centro de la cuenca del Duero predominan las botellas, los frisos de rombos y los haces de líneas entrelazadas; mientras que en el área oriental de esa cuenca hay un mayor predominio de jarras, semicírculos concéntricos colgados. Estas provincias artísticas estarían vinculadas a los distintos populi prerromanos. En este punto, son interesantes los datos obtenidos en la excavación de la necrópolis de Pinilla Trasmonte (22) la cual ha dado un número interesante de jarras cuyo modelo es propio del ámbito ibérico pero presentes en Numancia a las cuales Wattenberg da una cronología entre la mitad del siglo I a.C. y el 29 a.C. (23). Es decir, el castro de Hontoria del Pinar puede estar en los límites de dos "provincias" celtibéricas en la que están presentes elementos que proceden de Numancia y otros del valle medio del Duero.

Otro modelo cerámico presente en Hontoria es la copa de la cual reconocemos dos modelos muy habituales en los contextos clásicos celtibéricos. Por una parte, aquella en la que el recipiente se asemeja a una copa de champán clásica, ancha y con el borde ligeramente entrante (Fig. 8, nº 1). Es un modelo corriente y específico de esta fase según Sacristán (24) y que parece inspirarse en modelos campanienses porque es habitual en el valle del Ebro y en el área ibérica mediterránea. Tanto Burillo (25) como Beltrán (26) le dan cronologías altas, a diferencia de Wattenberg (27) que tiende a llevarla a la transición del S. II al I a.C. El segundo modelo de copa también es muy habitual y se caracteriza por la forma casi hemisférica, rebajada, con una pequeña escocia junto al borde (Fig. 9, nº 2). Otro fragmento interesante (Fig. 8, nº 2) recuerda a la forma que Sacristán llama "Rauda B" en el contexto de Roa y que se sigue en otros yacimientos, antes citados, como Castrojeriz y Pinilla Trasmonte. Es una forma globular, panzuda, con tendencia a lo esférico

(22)J. Moreda, J. Nuño, Avance al estudio de la necrópolis de la Edad del Hierro en "El Pradillo". Pinilla Trasmonte (Burgos), Necrópolis celtibérica. II Simposio sobre los celtiberos, Zaragoza 1.990, pp. 183-196, fig. 3.

(23)F. Wattenberg, Las cerámicas indígenas de Numancia, Bibliotheca Praehistorica Hispana X, Madrid 1.963, pp. 30 y 45.

(24)J.D. Sacristán, 1.986, ob. cit., p. 171, lam. XXXIII, 6 y 10.

(25)F. Burillo, 1.980, ob. cit. pp. 208-210.

(26)M. Beltrán, Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel), Zaragoza 1.976, p. 217.

(27)F. Wattenberg, 1.963, ob. cit. p. 44.

y cuyo borde, pequeño, gira hacia afuera en unos 45° respecto al eje del vaso. Está torneada, tanto en el modelo A como en el B y las pastas, que en nuestro caso son rojizas, en Roa presenta una gama amplia pues desde el color negro, al gris y hasta el típico celtibérico en sus distintas variantes. De todas formas no es un modelo que haya tenido gran difusión quedando circunscrito a las proximidades de Roa, de momento. Otra forma interesante que ha aparecido es un vaso trípode que presenta las características específicas del modelo. Está representada por un único ejemplar que conserva la mayor parte de la forma. Es una forma globular, con el cuello y el borde en ese (falta la mayor parte), abierta y con tres patas. La pasta es de una tonalidad ocre-claro, con mucho gránulo calizo de color blanco. Probablemente ha sido modelado a torno lento. Presenta la decoración en la mitad superior de la panza formada por una banda ancha delimitada por tres líneas incisas a cada lado. El resto se rellena con un tema, también inciso, de dientes de sierra formada por doble banda de cilios y rellenando los dientes o triángulos con líneas paralelas. Hay un fragmento de cuenco que presenta una decoración similar pero más simple (Fig. 9, nº 3). Parece que ha transcrito a la incisión los temas que son habituales en pintura a base de triángulos rellenos de líneas paralelas en el periodo clásico. Esta decoración, también incisa, es muy parecida a la que se encontró en vasos del castro de Castrovido (28), en Salas de los Infantes (Burgos). Es una forma típicamente celtibérica pues aparece en todos los contextos celtibéricos de la cuenca del Duero. En el valle del Ebro, en cambio, es escasísima (29) aunque está presente en Pamplona y llega hasta el área vettona. Formaría parte del menaje de cocina aunque también ha aparecido en ajuares funerarios como en Cuéllar (30) y Padilla de Duero (31), aunque en este último caso como en la necrópolis de Palenzuela, excavada por Martín Valls, estos vasos trípodes estaban miniaturizados.

Respecto a las decoraciones pintadas de estos vasos, que son precisamente escasas, todo parece apuntar hacia esos modelos del periodo clásico (desde el S. III a mediados del I a.C.). Por una parte, ya

(28) J.A. Abásolo, R. García Rozas, 1.980, ob. cit., pp. 41 y 43, fig. 3.

(29) F. Burillo, 1.980, ob. cit., p. 198.

(30) A. Molinero, Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1.941-1.959) al Museo Arqueológico de Segovia, Excavaciones Arqueológicas en España 72, Madrid 1.971.

(31) J. Moreda, J. Nuño, 1.990, ob. cit., p. 190.

indicamos más arriba, que están presentes los semicírculos concéntricos sobre una base de una línea pintada que son típicos pero que perduran aisladamente en la época tardía como se ha visto en los cenizales de Castrojeriz o en Pinilla Trasmonte. Destacamos tres fragmentos, uno de ellos, figurado. En un primer caso (Fig. 8, nº 4) observamos la presencia de "eses" encadenadas. Es el tema 98-99 de Beltrán (32) el cual es muy frecuente en el mundo ibérico, con un origen en Levante y una cronología de la primera mitad del S. I a.C. En el valle del Duero aparece en la época clásica pero pervive perfectamente en la época tardía. En el poblado de "Las Quintanas", en Padilla de Duero (Valladolid), ha aparecido este mismo tema que según Gómez Pérez y Sanz Mínguez (33) significa el preámbulo del periodo tardío, encontrándose, entonces, en esos momentos de transición. Del segundo fragmento (Fig. 8, nº 5) sólo podemos señalar que lo poco que se conserva impide adivinar la forma decorativa. Por una parte podría ser parte de una decoración cuasifigurada pero parece más una serie de elementos geométricos a los que nos acostumbra el tercer estilo numantino, caracterizado por el barroquismo, el horror vacui, la estereotipación, abstracción y geometrización de las formas decorativas. Podría incluso encajar en esquemas decorativos de época tardía encontrados en Roa. El tercer fragmento es el más interesante por cuanto es un tema figurado (Fig. 8, nº 6). Se ve perfectamente el cuerpo de una gallinácea a la que le falta la cabeza y lo que podría ser la cabeza de otra ave pero que parece poco probable ya que arranca de una moldura que serviría de encuadre al/los motivo/s. Podría ser una cenefa de gallináceas. Este tema está marcado por una doble línea, de trazo doble, muy gruesa que sirve para diferenciar, además, elementos anatómicos. Las patas son altas y delgadas; podrían ser una pequeña zancuda. Pero lo más curioso es que el ala que, por una parte aparece dibujado de forma plegada, parece que ha querido representarla también extendida. Es decir, de manera explayada, lo cual nos estaría indicando una influencia claramente numantina. Temas de aves muy parecidos a éste encontramos en Roa (34), en Castrojeriz

(32) M. Beltrán, 1.976, ob. cit., pp. 275-277.

(33) A. Gómez Pérez, C. Sanz Mínguez, El poblado vacceo de Las Quintanas, Padilla de Duero (Valladolid). Aproximación a su secuencia estratigráfica, en *Arqueología Vaccea*, Valladolid 1.993, p. 362.

(34) J.D. Sacristán, 1.986, ob. cit., lam. LIX, 1.

(35), en Soto de Medinilla (36) y en Numancia (37). En todos los casos presentan unas características morfológicas y de composición similares, por eso pensamos que puede haber algún tipo de relación entre todas, aunque sea periféricamente. Es importante el hecho de la cronología de este tipo de decoraciones. Por una parte, Wattenberg, para las muestras numantinas las retrasa hasta el año 29 a.C. En el caso de Roa la cosa es distinta y ya plantea, de hecho, el comienzo de la decoración figurada en estas tierras. En el caso de Soto de Medinilla, apareció en el nivel superior al que Wattenberg asigna una cronología entre el 75-29 a.C. Pero Sacristán y Pérez (38) hacen una serie de matizaciones respecto a la cronología y sus implicaciones culturales. Ambos autores señalan que estos temas hay que llevarlos a los momentos finales del periodo clásico; es decir, entre el año 75 y el 50 a.C. Incluso indican la época sertoriana. Por eso puntualizan que no todo el figurativismo numantino es tardío, postsertoriano. Tiene comienzos anteriores. Romero (39), además, concreta que ciertas figuraciones numantinas están tomadas de las monedas de esa época.

Respecto a las bolas o canicas, ya señalamos que son catorce el lote total de las que solamente cinco proceden de la excavación; el resto, de la operación furtiva. Si hay alguna medida coincidente es pura casualidad. No pensamos que haya algún criterio de medida diametral para establecer algún tipo de conclusión respecto a su utilización. Aunque son cinco las de excavación, no aparecieron juntas; de las demás no hay nada que decir. Todas, menos tres, están decoradas con temas incisos salvo algún caso aislado de estampación; pero esto es una característica general al tipo en todo el ámbito donde aparecen. Todas son macizas y de pasta de las mismas características que la cerámica. No hemos encontrado ninguna hueca como algunos ejemplares procedentes de Soto de Medinilla o Padilla de Duero porque ya entran en otro tipo de contexto. Las canicas

(35)J.A. Abásolo, I. Ruiz Vélez, El yacimiento arqueológico de Castrojeriz. Avance al estudio de las cerámicas indígenas, Sautuola II, Santander 1.976-77, p. 277, fig. 5, 5.

(36)F. Wattenberg, 1.959, ob. cit., tabla IV, 5, pp. 190-191; idem, 1.963, p. 36.

(37)F. Wattenberg, 1.963, p. 44, tabla XLII, 116, lam. XIV.

(38)J.D. Sacristán, 1.986, ob. cit., p. 193; idem, F. Pérez, Un interesante conjunto cerámico "tardoceltibérico", Sautuola III, Santander 1.986, p. 93.

(39)F. Romero, Notas de cronología cerámica numantina, BSAA XLII, Valladolid 1.976, p. 381; idem, Las cerámica policromas de Numancia, Anejos de Celtiberia, Valladolid 1.977, pp. 185-187.

son típicas de los yacimientos celtibéricos aunque hay hallazgos en periodos anteriores como en Salmántica (40) en un contexto de Cogotas IIa; y en Miraveche (41) donde son de piedra en un contexto preceltibérico. También han aparecido en niveles inferiores de La Hoya (42) e incluso en Clunia en ambientes ya plenamente romanos. Pero no sólo aparecen en yacimientos celtibéricos de la cuenca del Duero; también en los yacimientos de la Celtiberia original (43). Estas piezas aparecen tanto en los poblados como en las necrópolis, de ahí la variedad de usos que se le ha aplicado. Ya hace mucho tiempo, el marqués de Cerralbo (44) encontró en muchas urnas fusayolas y/o canicas; por eso las vinculó al mundo de ultratumba dotándolas de un papel simbólico anteponiendo la fusayola y la canica. Más tarde E. Cuadrado (45) en la necrópolis de Riba de Saelices encontró tres o cuatro bolas en cada tumba, junto a alguna fusayola; lo cual le indujo a pensar que eran objetos de juego. En la necrópolis de La Erijuela, en Cuéllar (46), Molinero observó en un caso que la urna había sido sustituida por una vasija colocada sobre tres canicas o bolas cuidadosamente colocadas. En el yacimiento de Roa (47) aparecieron gran cantidad de ellas, tanto en el poblado como en las escombreras. Vegas Aramburu (48) las ha identificado como unidades de algún sistema métrico de valor monetario. Como podemos ver, hay una amplia gama de posibilidades respecto a su funcionalidad pero hemos de tener en cuenta un hecho. Estas piezas aparecen en poblados, en necrópolis, en escombreras; es decir, abunda extraordinariamente y quizás por esa abundancia y simplicidad constructiva sea un objeto polivalente en un marco de valores elemental y simple. El hecho de haber aparecido catorce piezas en una casa,

(40) J. Maluquer, El castro de Los Castillejos de Sanchorreja (Salamanca), *Acta Salmaticensia* XIV, 1, Salamanca, 1.958, p. 128.

(41) W. Schüle, *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*, *Madrider Forschungen* 3, Berlin 1.969, lams. 136, 145 y 148.

(42) J.J. Vegas Aramburu, Las canas como material arqueológico. Revisión y nueva interpretación, *Estd. Arq. Alavesa* 11, Vitoria 1.983, p. 411.

(43) A. Lorrio, 1.997, *ob. cit.*, pp. 149 y 251.

(44) E. de Aguilera (marqués de Cerralbo), *Las necrópolis ibéricas*, Madrid 1.916, p. 52.

(45) E. Cuadrado, Excavaciones en la necrópolis celtibérica de Riba de Saelices (Guadalajara), *Exc. Arq. en España* 60, Madrid 1.968, p. 47.

(46) A. Molinero, Una necrópolis del Hierro Céltico en Cuéllar (Segovia), *II C.N. de Arqueología*, Madrid 1.951, Zaragoza 1.952, p. 350.

(47) J.D. Sacristán, 1.986, *ob. cit.*, pp. 206-208.

(48) J.J. Vegas Aramburu, 1.983, *ob. cit.*, pp. 407-425.

como es en este yacimiento de Hontoria, es un hecho más de esta versatilidad de funciones. No parece que sea un objeto que tenga implicaciones profesionales. El hecho de presentar en muchos casos una decoración cuidada nos indica que fue un objeto con cierto valor o significado.

Un problema similar se plantea con las fichas de cerámica. Son frecuentes en los yacimientos, particularmente en los hábitats, y en este caso sí pues han sido 28 las aparecidas (téngase en cuenta que el área donde han sido extraídas es de menos de 20 m².), la mitad en la excavación. El color de la pasta varía del gris, al ocre, ocre-grisáceo, ocre claro, anaranjado, beige claro y rojizo. Las dimensiones son relativamente uniformes dominando las más pequeñas cuyo diámetro oscila entre los 25 y 40 mms. Únicamente dos (nº 9 y 20) sobrepasan esa medida ampliamente, 66 y 75 mms. respectivamente, con la peculiaridad de que esta última, junto con la nº 19, son de piedra. Solamente tres presentan una perforación central, los nº 10, 13 y 21. En algún caso se nota que proceden del recorte de una cerámica, como es presumible en las demás. Fueron muy abundantes en yacimientos como el poblado de Izana (49) donde se hallaron 233, una veintena de ellas decoradas con incisiones a punta de cuchillo sobre el barro cocido. En nuestro caso, ningún ejemplar está decorado. Respecto a la funcionalidad de estos objetos, poco podemos decir, como en el caso de las canicas. El hecho de que algunas hayan aparecido en un sector de la cuadrícula que parece corresponder a un vertedero, puede indicarnos el carácter polivalente de este tipo de piezas.

4.3.- Instrumental profesional metálico:

Aunque no es un grupo de piezas muy grande, es interesante, primero, por la propia existencia y naturaleza de estos materiales procedentes de un yacimiento concreto en un área específica; segundo, porque es un conjunto cerrado, por lo tanto, con una cronología que se ciñe a un momento temporal muy pequeño; y tercero, porque la asociación de estos materiales nos puede permitir deducir algunas interesantes conclusiones. Todos proceden de un área muy

(49)B. Taracena, Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 86, Madrid 1.927, pp. 12 y ss.; idem Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 103, Madrid 1.929, figs. 2 y 3.

pequeña (no llegan a los 20 m².) y aún no se conoce a ciencia cierta la naturaleza de la construcción, por lo que se limitan sustancialmente las conclusiones de este estudio.

Del conjunto de herramientas distinguimos los siguientes tipos:

1.- LA HOZ. Nº 2 de la excavación furtiva. Es un ejemplar que estaría vinculado a la actividad agrícola. La incurvación máxima se encuadra en el tercio inferior, junto al empuñadura. Éste, carente de espiga, está formado por sendas lañas de hierro y dos roblones que hacen la conexión al mango. Presenta engrosamiento en el dorso. Plá, y Barril (50) siguiendo a este investigador, distingue entre podones y hoces. Los primeros sirven para cortar leña, podar, cortar racimos de uva, etc. Su empuñadura se hace con roblones y más tarde a través de un tubo. Las hoces son más delicadas y su empuñadura se realiza también a través de roblones, con arandelas o con dos cachas. Nuestra pieza encaja más con la hoz, según estos criterios pues es muy fina, y su solidez viene determinada por el hecho de carecer de roturas, a diferencia de las que Taracena llama "hoces celtibéricas", encontradas en Las Cogotas (51) o en Numancia (52). Parece que, siguiendo a Barril, los modelos más avanzados presentan una espiga para el sistema de empuñadura. Nuestra pieza está ligeramente doblada en el tercio superior para evitar su reutilización.

2.- LA LEZNA: Nº 3 de excavación furtiva. Es una pieza relacionada con la industria del cuero preferentemente pero con otros usos más diversificados. Es biapuntada y ambas espigas son de sección cuadrada. El marqués de Cerralbo pensaba que eran piezas para ensamblar el regatón al asta. Taracena la asocia a dardos pero Cabré, Matín Valls y Kurtz la consideran doble punzón para perforar la piel. Nosotros pensamos que una de las espigas era para empuñadura y la otra para intervenir. Respecto a su uso, hemos de señalar que no solo era para perforar cuero sino que la hemos visto utilizar por los pastores para sajar o abrir accesos en los animales.

(50) M.M. Barril, Instrumentos de hierro procedentes de yacimientos celtibéricos de la provincia de Soria en el Museo Arqueológico Nacional, Bol. del M.A.N., X, Madrid 1.992, p. 17.

(51) J. Cabré, Excavaciones de Las Cogotas, Cardenosa (Ávila). I El Castro, Mem. de la Jun. Sup. de Exca. y Anti., 110, Madrid 1.930, p. 102.

(52) M.A. Manrique Mayor, Instrumentos de hierro de Numancia, Ministerio de Cultura 1.980, p. 137, nº 7569, fig. 27.

3. LOS PUNZONES: Se han descubierto cuatro ejemplares: dos de excavación (nº 4 y 6), y dos de la acción furtiva (nº 4 y 5). El nº 6 de dicha acción furtiva parece dudoso. El nº 4 de la excavación es el más interesante. Tiene la cabeza aplanada y de forma ovalada; el tercio superior es de sección circular porque era el sector del mango. El resto es de sección cuadrada y corresponde a la parte funcional de la pieza.

4. LA CHIFLA: Sólo hay un ejemplar, el nº 7 de la acción furtiva. Su función está vinculada a la industria del cuero. Morfológicamente es idéntica a las de su género en los distintos yacimientos. Para algunos autores este tipo de piezas más que relacionarlo con el trabajo del cuero, habría que vincularlo al oficio del trabajo de la madera, pues serviría para descortezar y alisar las piezas de esa materia prima.

5. LA CUCHILLA: Corresponde al nº 8 de la acción furtiva. También se relaciona con la industria del cuero pero no puede descartarse la idea de que corresponda a uno de los elementos cortantes de unas tijeras.

6. EL PEINE-CARDADOR: Corresponde al nº 9 de la acción furtiva. Puede estar relacionado con la industria textil pues serviría para desenredar la lana o para separar la estopa de la fibra del lino. Es interesante esta pieza pues sería la única vinculada a este menester y su morfología requiere gran maestría para mantener rígidas las ventidos agujas con la placa de sujección. También podría ser una pieza del telar de rejilla, conocido ya en época romana.

7. LAS ANILLAS: Responden a los nº 11 y 12 de la acción furtiva. Su funcionalidad es muy diversificada, por lo tanto no señalamos más de ellas.

8.- EL PUNZÓN-YUNQUE: Es la pieza nº 18 de la acción furtiva. Su funcionalidad puede ser discutible pues puede responder, sencillamente, a un punzón, aunque puede señalarse que también pudo ser un pequeño yunque.

9.- LA PIEZA DE ENSAMBLAJE: Es el nº 5 de la excavación. Su constitución a base de un eje que soporta dos chapas puede indicarnos que era una pieza de ensamblaje de otras dos o de reforzamiento de una de ellas, como puede ser la de un telar.

Aparte tenemos las piezas que no son herramientas artesanales: dos regatones (nº 13 y 14 de la acción furtiva), una espuela (nº 15 idem) que recuerda los ejemplares de Numancia y el de Villanueva de Teba, una fíbula de apéndice de torre (nº 1 idem), un muelle con aguja del resorte de una fíbula probablemente de la anterior (nº 16 idem) y dos empuñaduras de puñal biglobular (nº 1 y 2 de la excavación).

Algunas piezas del conjunto industrial profesional están dobladas o retorcidas (la hoz, algunos punzones y el cardador) de una manera que parece voluntaria dando a entender que esta acción se ejecutó para evitar su reutilización; constituyendo, entonces, un modo de depósito artesanal o doméstico. Por otro lado, el hierro es de buena calidad y está acerado, lo cual nos indica un conocimiento importante de la metalurgia.

Este pequeño elenco de piezas parece estar vinculado, básicamente, a dos actividades artesanales: el trabajo textil y el cuero; lo cual puede indicarnos que nos encontramos ante una actividad productiva fundamentalmente ganadera. En este sentido, debemos tener en cuenta los nuevos planteamientos respecto a la obtención de recursos económicos de estas gentes durante el segundo Hierro que contradicen a las fuentes clásicas. Estos nuevos planteamientos concluyen que la agricultura fue un elemento subsidiario en las fuentes de aprovisionamiento de aquellas gentes, como se ha expuesto recientemente en algunos artículos del IV Simposio sobre los Celtíberos (53).

Como se ha señalado en numerosas ocasiones, siempre se había prestado poca atención al instrumental dedicado a las producciones agrícola, ganadera y artesanal, y al utillaje de uso cotidiano y doméstico. Únicamente aquellos vinculados a la acción guerrera, a la producción cerámica, a los objetos de adorno, etc. eran objeto de atención preferente entre los investigadores. La situación ha cambiado. Desde finales de la década de los 60, sin embargo, se han iniciado estudios importantes al respecto como los de Fletcher y Plá Ballester (54). Posteriormente han ido apareciendo otros interesantes

(53) C. Tabernerero, A. Jimeno, J.P. Martínez, J.M. Collado, Reconstrucción ambiental y dieta de los numantinos, IV Simposio sobre los celtíberos. Economía, Zaragoza 1.999, p. 456.

(54) E. Pla Ballester, Instrumentos de trabajo ibéricos en la región valenciana, en estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica, Barcelona 1.968, p. 143; D. Fletcher, Esquema general sobre la economía del Pueblo Ibero, I Reunión de Hª de la Econ. Ant. de la Penin. Ibér., Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia 5, Valencia 1.968, p. 154.

trabajos que han ampliado esta visión (55) que en la década de los 90 ha incrementado sustancialmente (56) el repertorio que permitirá tener un visión de conjunto más global.

En la Meseta, un elenco muy importante de este tipo de materiales es el procedente de la provincia de Soria, en el Museo Arqueológico Nacional, y particularmente de Numancia. Todos estos materiales abarcan un arco cronológico muy amplio desde el S. I a.C. al S. IV d.C. (57). Pero los únicos materiales encontrados "in situ" son los del castro de Villasviejas, en Botija (Cáceres) y éstos de Hontoria del Pinar. En el primer caso, se localizaron en un ángulo de una habitación. En nuestro caso, los materiales corresponden a diferentes niveles y a lo largo de todo el receptáculo pero están integrados en un mismo período cronológico, a diferencia de todo el repertorio numantino. Por otro lado, la propia ubicación de los restos de Botija, y, en parte, los de Hontoria del Pinar, pueden redundar en la naturaleza de un "depósito" de estos materiales que, en nuestro caso, han sido, algunos, deformados deliberadamente para evitar su reutilización. Sin embargo, hemos de tener en cuenta otras circunstancias las cuales han sido tratadas recientemente (58). Por un lado, en materiales encontrados, in situ particularmente, se observa un diferenciación funcional la cual nos indica el hecho de que en las labores productivas se intentó evitar una especialización, ya que esa diversificación funcional formaba parte de un sistema de estrategias de subsistencia de las comunidades humanas de aquella época. La diversificación funcional de la producción redujo los riesgos de pasar hambre; por eso, como dice J.M. Ortega (59): bosque, minería, ganadería y agricultura fueron las principales fuentes de recursos de subsistencia de aquellas gentes. Los análisis de la dieta alimenticia

(55) M.E. Sanahuja, Instrumental de hierro agrícola e industrial de la época ibero-romana en Cataluña, Pirenae 7, Barcelona 1.971, pp. 61-110; C. Alfaro, Algunos aspectos del trasquileo en la Antigüedad. A propósito de unas tijeras del Castro de Montesclaros; Zephyrus XXVIII-XXIX, Salamanca 1.979, pp. 199-308; M.A. Manrique, 1.980, ob. cit.; F. Hernández, D. Rodríguez, M.A. Sánchez, Hallazgos "in situ" de unos útiles de trabajo, Zephyrus XXXIX-XL, Salamanca 1.986-87, pp. 419-425.

(56) M.M. Barril, 1.992, ob. cit., pp. 5-24; A. Jimeno, J.I. de la Torre, R. Berzosa, R. Granda, El utillaje de hierro en Numancia y su información económica, IV Simposio sobre los celtiberos. Economía, Zaragoza 1.999, pp. 103-114.

(57) Jimeno-de la Torre-Berzosa-Granda, 1.999, ob. cit., p. 104.

(58) Jimeno-de la Torre-Berzosa-Granda, 1.999, ob. cit., p. 113; J.M. Ortega, Al margen de la "identidad cultural": historia social y económica de las comunidades campesinas celtibéricas, IV Simposio sobre los celtiberos. Economía, Zaragoza 1.999, p. 421.

(59) J.M. Ortega, 1.999, ob. cit., p. 421.

llevados a cabo por A. Jimeno en Numancia han permitido determinar el papel de esos recursos en la alimentación humana de sus habitantes desmitificando muchos prejuicios.

5.- CONCLUSIONES:

Con todos estos datos analizados respecto a un lugar del hábitat del castro de Hontoria del Pinar, con unos materiales aportados de naturaleza diversa, podemos establecer las siguientes conclusiones:

En una cuadrícula de 4 x 4 ms. la excavación de urgencia ha sacado a la luz parte de dos habitaciones que pudieron tener, cada una de ellas, no menos de 10 m². de superficie. Las distintas unidades estratigráficas reseñadas indican cuatro niveles de ocupación cuyos materiales coinciden cronológicamente. No se identifican ni calles, ni hogares dentro de los habitáculos (téngase en cuenta que no toda la superficie está excavada). Los muros están formados por un zócalo de piedra e hiladas de adobe, sin cimentación, como en el castro de Montealegre en Valladolid (60). Restos de enlucido interior aparecen en alguna unidad estratigráfica que coinciden con el nivel de incendio y derrumbe de la casa. Ambos están dentro del nivel III, como dijimos al principio. El suelo parece estar formado por una capa de enguajarrado bajo tierra apelmazada, como en la casa nº 2 de Melgar de Abajo, en Valladolid. En algunos sectores, el asentamiento de la casa ha ido precedido del acondicionamiento del terreno sobre las grietas de la roca, como el caso del castro de Melgar de Abajo, en Valladolid (61).

Como ya hemos apuntado más arriba, los materiales han aparecido en diferentes niveles y unidades estratigráficas pero con un elevado grado de sincronidad. La no aparición del hogar puede deberse a que la excavación no le ha afectado y que, como señala Sanz Minguez para casos del valle medio del Duero, corresponda al

(60)R. Heredero, Casas circulares y rectangulares de época vaccea en el yacimiento del Cerro del Castillo (Montealegre), en *Arqueología Vaccea.*, Junta de Castilla y León, Valladolid 1.993, pp. 284, 286 y 293.

(61)A. Cuadrado, L.C. San Miguel, El urbanismo y la estratigrafía del yacimiento vacceo de Melgar de Abajo (Valladolid), en *Región Vaccea*, Valladolid 1,993, p. 320.

taller de una vivienda. En la Celtiberia, sobre todo en sus momentos más avanzados, las viviendas presentan dimensiones más reducidas que en etapas anteriores (62). Esto se debe a que buen número de actividades profesionales no se realizan en el ámbito doméstico sino en espacios comunitarios, como puede ser el caso, por la presencia de las canicas y las fichas las cuales podrían responder a unos indicadores del valor de la producción.

La variedad de útiles que parecen indicar un diversidad funcional, como también hemos apuntado más arriba, responden a unas estrategias de subsistencia, independientemente de que los hallazgos correspondan a un ámbito doméstico o comunitario. La agricultura, el trabajo del cuero y del tejido parecen estar representados en este elenco de registros.

Es sospechoso que algunas piezas hayan sido dobladas, quizás, deliberadamente; por eso, nos podemos encontrar ante un depósito de útiles profesionales cuyos elementos integrantes han sido alterados para evitar su reutilización.

La presencia de algunos objetos, como la cerámica figurada, los puñales biglobulares y la espuela nos están señalando la vinculación directa de este poblado con el núcleo numantino a la vez que otros materiales nos relacionan con el valle medio del Duero. Estamos, pues, ante una enrucijada cultural, como apuntábamos al principio, entre dos "provincias" (como señalábamos al estudiar las cerámicas) del mundo celtiberizado a finales del mundo indígena.

La naturaleza de los materiales y su asociación, particularmente los puñales biglobulares y algunas formas cerámicas celtibéricas con sus peculiares decoraciones, apuntan hacia unas fechas comprendidas en la primera mitad del siglo I antes de nuestra era, aunque puede retrotraerse a finales del siglo II; y no sería descabellado asociar la destrucción de la casa (suponiendo también de todo el poblado o de su mayor parte) por un incendio a algún acontecimiento bélico de ese periodo cronológico citado, bien de la guerra civil romana o de las sertorianas. Esta misma cuestión está presente en el yacimiento próximo de Soto de Bureba (63) pues su nivel IIIa corresponde culturalmente, como el poblado de Hontoria, al

(62) J.M. Ortega, 1.999, ob. cit., p. 428.

(63) H. Parzinger, R. Sanz, I. Ruiz Vélez, Die deutsch-spanischen Ausgrabungen in der Bureba (prov. Burgos), Germania 71, 2, Frankfurt a. M. 1.993, pp. 338-339, beilage 4; H. Parzinger, R. Sanz, Das Castro von Soto de Burba, Deutsches Archäologisches Institut, Rahden/Westf. 2.000, pp. 94-99.

celtiberismo tardío. Un voraz incendio afectó al poblado de Soto del que queda como evidencia el hecho de que las puertas han sido abatidas hacia el interior y quemadas dejando marcada su impronta en el nivel arqueológico. En el caso del poblado de Hontoria del Pinar probablemente tengan alguna relación los hechos del incendio y que algunas piezas han sido dobladas deliberadamente. Es decir, ante un peligro inminente, el propietario (o los propietarios) de este utillaje doblaron algunas piezas para evitar su reutilización. Esta relación causa-efecto puede indicarnos que el incendio era un hecho previsible y, por lo tanto, asociable a algún acontecimiento importante como los citados anteriormente. De todas formas, debido a la naturaleza de los materiales empleados en la construcción de aquellas viviendas, está demostrado por la Arqueología que los incendios de casas de muchos poblados eran habituales en aquella época